Asunción 04 de noviembre de 2021

NOTA DOC – A DJ N°_397_/2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la ***L.P.N. – S.B.E. N° 88/2020 – ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CENTRAL – COVID 19- ID N° 386.816.,*** *según Resolución S.G. N° 905/2021 de fecha 28 de octubre de 2021.*

Al respecto se menciona que, ***en caso de resultar adjudicado*** *deberá formalizar el CONTRATO dentro de los* ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Adjunto: *Resolución S.G. N° 905/2021 y el Informe de Evaluación.*

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

SE REMITE NOTIFIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN SBE Nº 88/2020 ID Nº 386816

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> jue., 04 de nov. de 2021 11:37

3 ficheros adjuntos

Asunto : SE REMITE NOTIFIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN SBE Nº 88/2020 ID Nº 386816

Para : guaindupar licitaciones <guaindupar.licitaciones@guaindupar.com>, informaciones <informaciones@infotec.com.py>, licitaciones <licitaciones@biotec.com.py>, jmldentalpy@gmail.com, licitaciones <licitaciones@gtscientific.com.py>, licitaciones <licitaciones@italquimica.com.py>, coordsecpublico <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>, euroamericana <euroamericana@euroamericana.com.py>

BUEN DIA
SEÑORES OFERENTES
POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REMITE LA NOTIFICACION DE LA **LPN -SBE Nº 88/2020 - ID Nº 386.816**, ADJUNTANDO LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- NOTIFICACION DE ADJUDICACION NOTA DOC-ADJ Nº 397/2021.
- INFORME DE EVALUACION.
- RESOLUCION SG Nº 905/2021.

DESDEYA QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS.
ATTE.

RESOLUCION SG Nº 905-2021.pdf
274 KB

INFORMES DE EVALUACION.pdf
8 MB

NOTIFICACION NOTA DOC-ADJ Nº 397-2021.pdf
83 KB